Misión: ***Somos responsables del bienestar de la comunidad, colaborando para su desarrollo cultural, social y material, protegiendo la salud y las personas, fomentando la participación y concertación con la Sociedad Civil, el Sector Privado, otras Municipalidades y entidades, con civismo, transparencia y solidaridad".***

RESOLUCIÓN Nº. 130/22.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) Nº 02/2.022 ADQUISICIÓN DE MINI PALA CARGADORA – PLURIANUAL – I.D. 411712., COMO ASÍ TAMBIÉN LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA DICHO LLAMADO POR DICHO PROCEDIMIENTO.----------

Itá, 18 de Abril de 2.022.-

VISTO La nota presentada por la Intendencia Municipal, remitiendo el pedido de aprobación de Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Oferta (LCO) Nº 02/2.022 Adquisición de Mini Pala Cargadora – Plurianual – I.D. 411712., como así también la autorización correspondiente para dicho Llamado por dicho procedimiento, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas y sus decretos reglamentarios. Y; ----------

CONSIDERANDO: El dictamen de la Comisiones Asesora Hacienda y Presupuesto de la Junta Municipal.

Esta comisión ha analizado el expediente y conforme a las documentaciones prestadas por la Intendencia Municipal, y Considerando el cumplimento de los requisitos exigidos para la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Oferta

Y tenido a la vista toda los informes remitido por el Departamento del UOC y de la Intendencia Municipal.

Por tanto esta comisión recomienda a la plenaria la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Oferta (LCO) Nº 02/2.022 Adquisición de Mini Pala Cargadora – Plurianual – I.D. 411712., como así también la autorización correspondiente para dicho Llamado por dicho procedimiento.----------

POR TANTO
LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ITÁ, REUNIDA EN CONSEJO:
RESUELVE:

ART. 1º Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Oferta (LCO) Nº 02/2.022 Adquisición de Mini Pala Cargadora – Plurianual – I.D. 411712., como así también la autorización correspondiente para dicho Llamado por dicho procedimiento.----------

ART. 2º. Comuníquese a la Intendencia Municipal y cumplido archívese.----------

Francisca Concepción Piris Marecos
Secretaria Junta Municipal

C.P. Juan Martin Cárdenas
Presidente Junta Municipal

Téngase por resolución, Comuníquese, Publíquese y Archívese.
Itá, 21 De Abril de 2.022.-

Abog. Gustavo Caputo
Secretario General

Abog. Jorge Luis Dimartino
Intendente Municipal